Ciudad de México, a 23 de marzo de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00091/2021

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGSPAEM-0028-2021 de fecha 9 de marzo de 2021, signado por la Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2642/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12691/9283
C.c.c.e.p. Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

LPML

Ciudad de México, 09 de marzo de 2021

Oficio No. DGSPAEM-0028-2021

Asunto: Se remite respuesta a Punto de Acuerdo

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Calle Fernando de Alva Ixtlixóchitl 185, Piso 3 Colonia Tránsito, C.P. 06820, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/653.3/2019**, dirigido al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual solicitó hacer llegar a la Secretaría de Gobierno la respuesta validada, al Punto de Acuerdo identificado con el similar **MDPPOSA/CSP/2642/2019**, emitido por el Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, por instrucciones del Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DGORT/DECTM/064/2021**, signado por el Subdirector de Planeación y Evaluación, adscrito a la Dirección General del Órgano Regulador de Transporte, mediante el cual emite respuesta oportuna y procedente al exhorto formulado por el poder legislativo local.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO,
PROYECTOS Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD

C.c.c.e.p.-. Mtro. Andrés Lajous Loaeza. Secretario de Movilidad de la Ciudad de México. alajous@semovi.cdmx.gob.mx.

En atención definitiva al volante 5415/19

V- 21/0669

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dirección General del Órgano Regulador de Transporte
Dirección Ejecutiva de los Centros de Transferencia Modal

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021
DGORT/DECTM/064/2021

LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO,
PROYECTOS Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD
Álvaro Obregón 269, Piso 10, Roma Norte, Cuauhtémoc, 06700, Ciudad de México.
P R E S E N T E

Me refiero al oficio DGSPAEM-00019-2020 en el cual solicita emitir consideraciones procedentes en el ámbito de la competencia acerca del punto de acuerdo referente al Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto y para atender el primer apartado de este punto, comparto como anexo el oficio DGORT/DECTM/SPE/004/2021, donde la Subdirección de Planeación y Evaluación a mi cargo enlista las acciones realizadas.

De estos puntos estaremos informando el avance y desarrollo de estas acciones realizadas para la atención del punto de acuerdo compartido.

Lo anterior, de conformidad y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1° y 7° - fracción XI – último párrafo, 316, 317 – numerales II y IV y 319 – numerales II y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. PAVEL LÓPEZ MEDINA
DIRECTOR EJECUTIVO DE LOS
CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL
Anexo con oficio DGORT/DECTM/SPE/004/2020

12:45
DJ

C.C.E.P. Mtro. Andrés Lajous Loaeza – Secretario de Movilidad de la Ciudad de México – alberto.serdan@cdmx.gob.mx
Lic. Natalia Rivera Hoyos - Directora General del Órgano Regulador de Transporte – natalia.rivera@cdmx.gob.mx

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021
DGORT/DECTM/SPE/004/2021

ING. PAVEL LÓPEZ MEDINA
DIRECTOR EJECUTIVO DE LOS CETRAM
Avenida del Taller 17, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza. 15990, Ciudad de México.
P R E S E N T E

Me refiero al oficio DGSPAEM-00019-2020 mediante el cual solicitan emitir consideraciones procedentes en el ámbito de la competencia acerca del punto de acuerdo referente al Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto me permito mencionar las actividades realizadas por este Órgano Desconcentrado:

- En materia de modernización y mejora, el ORT ha realizado labores de acompañamiento con distintas dependencias para la implementación del proyecto de ampliación de la Línea 4 en este Cetram. Labor que se ha centrado en garantizar que el proyecto genere una transferencia modal segura y eficiente entre todos los sistemas de transporte que convergen en este punto nodal, adicionalmente obteniendo beneficios en materia de seguridad vial y ciudadana. Actualmente este proyecto se encuentra en el proceso de inicio de obra dentro de este espacio, supeditado a las condiciones que involucran directamente a las rutas de transporte público que ingresan a este espacio.

Lo anterior son los avances a la fecha del presente.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. ESP. LUIS RENÉ BASTIDA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SEMOVI
RECIBIDO
10 FEB 2021
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL.
HORA: 18:45 POR:

C.C.C.E.P. Lic. Natalia Rivera Hoyos. Directora General del Órgano Regulador de Transporte. natalia.rivera@cdmx.gob.mx